

La evaluación en la Educación General Básica en el Sistema Nacional Educativo Ecuatoriano*Evaluation in basic general education in the Ecuadorian national educational system***Carla Narcisca Vidal Batalla**<https://orcid.org/0000-0001-6579-6431>

Universidad Tecnológica Indoamérica.

Guayaquil, Ecuador

valoco99@hotmail.com**Ana Luisa Klinger Trejo**<https://orcid.org/0000-0002-0294-8765>

Unidad Educativa “Balneario de Sua”.

Sua, Ecuador

ana.klinger.trejo@gmail.com**Edder Erarles Batalla Benavides**<https://orcid.org/0000-0002-2057-2001>

Unidad Educativa Fiscal Luis Tello. Esmeraldas, Ecuador

erarles@outlook.com**Resumen**

Los sistemas pedagógicos se encuentran en constante evolución, sin embargo, las prácticas evaluativas no sufren una transformación tan acelerada como los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la aplicación de evaluaciones tradicionales sigue siendo un método habitual que permite valorar el nivel de comprensión de los contenidos impartidos. Al fomentar la actualización de las prácticas evaluativas, es necesario efectuar investigaciones especializadas en los centros educativos del sistema ecuatoriano. El objetivo de estudio fue el análisis del sistema de evaluación académica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual se encuentran involucrados todos los agentes educativos. La pregunta de investigación fue la siguiente: ¿Cómo se realiza la evaluación académica en los estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, del cantón Río Verde, provincia Esmeraldas? El referente teórico comprende una visión socio constructivista de los procesos de evaluación de aprendizajes de los alumnos. Metodología cuantitativa, tipo descriptivo, basada en la aplicación de dos instrumentos. Conclusiones: la formación continua de los maestros es un pilar fundamental de transformación al Sistema Educativo ecuatoriano y es necesario actualizar las prácticas evaluativas en la Educación Básica General (EGB).

Palabras clave: Docencia, evaluación académica, prácticas evaluativas, proceso de enseñanza-aprendizaje, sistemas educativos.

Abstract

Pedagogical systems are constantly evolving, however, evaluation practices do not undergo such an accelerated transformation as teaching-learning processes, and the application of traditional evaluations is still a common method that allows assessing the level of understanding of the contents taught. By encouraging the updating of evaluation practices, it is necessary to carry out specialized research in the educational centers of the Ecuadorian system. The objective of the study was the analysis of the academic evaluation system within the teaching-learning process in which all educational agents are involved. The research question was the following: How is the academic evaluation carried out in the students of the "Juan Montalvo" Educational Unit, of the Río Verde canton, Esmeralda's province? The theoretical reference includes a socio-constructivist vision of the processes of evaluation of students' learning. Quantitative methodology, descriptive type, based on the application of two instruments. Conclusions: the continuous training of teachers is a fundamental pillar of transformation to the Ecuadorian Educational System and it is necessary to update the evaluation practices in General Basic Education (EGB).

Keywords: academic evaluation, educational systems, evaluation practices, teaching, teaching-learning process.

Recibido: 26/07/2022**Enviado a árbitros:** 27/07/2022**Aprobado:** 01/10/2022

Introducción

El Sistema Nacional de Educación ecuatoriano, ha sufrido cambios a lo largo del tiempo y tiene como propósito formar integralmente a niños, jóvenes y adultos para el logro de una educación de calidad que propicie en los estudiantes un pensamiento autónomo, creativo y reflexivo, basado en valores y en los aportes de la ciencia y la tecnología en la búsqueda de un mejor desarrollo económico que permita el bienestar integral y desarrollo de la población ecuatoriana.

La evaluación, ha sido un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la historia y ha presentado una serie de transformaciones dentro del contexto ecuatoriano. Se presenta un breve recorrido histórico enmarcado en la manera como el sistema de evaluación educativo ha evolucionado en el Ecuador. Al respecto, es importante revisar la estructura del Sistema Nacional de Educación ecuatoriano en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) (LOEI). Para efectos de este estudio, nos centraremos en los siguientes artículos:

Art. 37. Composición.- El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior. Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que es instancia desconcentrada. (p. 23)

El artículo 42 refiere lo que respecta al nivel de educación general básica. En el mismo establece que:

La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante,

para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística. (LOEI, 2011, op. cit., p. 23)

Cabe destacar que, la implementación de competencias básicas y específicas dentro del sistema curricular ecuatoriano marcó un nuevo paradigma pedagógico, didáctico y evaluativo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las disciplinas escolares. Todas estas modificaciones logradas se relacionan directamente con la impartición de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, afianzando valores que permitan el logro para de un completo desarrollo social y personal del estudiante, para producir los cambios necesarios en las prácticas evaluativas conjuntamente con sus metodologías, estrategias e instrumentos. (LOEI, 2011, op. cit., p. 23)

El tema de la evaluación académica se trató dentro del proceso reformista planteado en la Constitución ecuatoriana del 2008, y se consolidó mediante la creación de políticas públicas e instituciones encargadas de la transformación educativa en el país. En consecuencia, el Estado ecuatoriano creó el 26 de noviembre de 2012, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) como instancia especializada en esa importante área, para proveer la información y retroalimentación relevante para el Ministerio de Educación que permitiera construir políticas públicas para la mejora continua del sistema nacional de educación. (Marco Legal Educativo, Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General, 2012, p. 20)

Cabe destacar que, en el año 2015, Ecuador inició una jornada de cooperación internacional con Finlandia, país pionero en la creación de sistemas educativos eficientes. En el país báltico, no se manejan modelos de evaluación estandarizados y no existe la práctica de ranking o calificación general, por ello se promueve la colaboración, en lugar de la competencia. La cooperación entre especialistas de Finlandia y el programa de práctica docente en Ecuador de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) capacitó inicialmente a 382 estudiantes de educación. (Sociedad, 17 de marzo de 2015, párr. 3-4).

Contextualización del problema de investigación

La evaluación, como elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la historia, ha presentado una serie de transformaciones dentro del contexto ecuatoriano. El tema de la evaluación académica se trató dentro del proceso reformista planteado en la Constitución ecuatoriana del 2008, y se consolidó mediante la creación de políticas públicas e instituciones encargadas de la transformación educativa en el país, tomando los planteamientos del modelo educativo regional y adoptando momentáneamente los lineamientos de la Escuela Morazánica hondureña. (Salazar, 2014)

El estado ecuatoriano creó el 26 de noviembre de 2012 el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), es la entidad responsable de la evaluación integral, externa e interna del Sistema Nacional de Educación del Ecuador. En el año 2015, Ecuador inició una jornada de cooperación internacional con Finlandia, país pionero en la creación de sistemas educativos eficientes. En el país báltico, no se manejan modelos de evaluación estandarizados y no existe la práctica de ranking o calificación general, por lo que se promueve la colaboración, en lugar de la competencia, mientras que en Ecuador nos estamos movilizando en el sentido contrario, lo que mantiene al país en un estancamiento sistemático, ya que dentro de la formación docente se

mantienen los mismos estándares retrógradas que posteriormente son impartidos al alumnado. (Sociedad, 2015, párr. 3-4)

En la última década Ecuador ha experimentado un avance educativo considerable, a pesar del cual continúan ejecutándose una serie de prácticas educativas que a nivel internacional resultan obsoletas. Es por este motivo que el país se abstuvo de participar en las últimas jornadas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), lo que ha derivado en la propuesta de mejorar e innovar el sistema educativo, con el fin de participar en las jornadas del 2021. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, s/f, p.6). Lamentablemente, no se han visualizado cambios significativos dentro del área evaluativa del sistema actual.

La evaluación académica en la Provincia Esmeraldas ha experimentado un acelerado crecimiento y su aplicación ha adquirido mayor relevancia durante los últimos dos años. Este fenómeno se debe especialmente a la baja calificación que obtuvo la provincia en rendimiento académico durante la jornada de evaluaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) entre octubre y diciembre de 2017, en las que Esmeraldas se encasilló en el penúltimo lugar a nivel nacional. Información presentada en un diario de la localidad por Gilber Mina, el 03 de abril de 2018. En esta provincia se ha detectado que la esporádica e/o inadecuada evaluación educativa de los aprendizajes, producen que los estudiantes se enfrenten a experiencias estresantes y agobiantes, lo que repercute de manera directa en el rendimiento y los resultados obtenidos. Esto se debe al mínimo nivel de motivación que se genera entre los agentes educativos; la permanente aplicación de tareas y evaluaciones tradicionales limita el desarrollo de competencias entre docentes y estudiantes, debido a que no les permite demostrar ampliamente la calidad de conocimiento, destrezas y capacidades adquiridas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Van der Bijl, 2015)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, los parámetros de evaluación están lejos de ser objetivos, porque se desprenden de contextos y coyunturas personales del evaluador, su personalidad, su experiencia y el acercamiento a la actividad práctica docente. “El trabajo del enseñante no se puede reducir a la aplicación de una simple suma de teorías distintas, sino que debe interrelacionarlas y al hacerlo, de hecho, se está creando algo nuevo, distinto a la suma de las partes” (Jorba y Sanmartí, 1996, p. 3).

Las nuevas tendencias de la teoría evaluadora en el marco de la educación básica están poniendo cada vez más de relieve la necesidad de establecer un proceso de mejora que vaya más allá de la simple evaluación de la función docente por parte de los estudiantes, y las evaluaciones de los contenidos de aprendizaje por parte del profesorado. La calidad de la enseñanza es un tema que en la actualidad tiene mucha repercusión en el desarrollo político, económico y social de un país, por lo tanto, se ha convertido en un asunto de alto interés nacional y que afecta la planificación de todas las unidades educativas.

Esta preocupación por mejorar el sistema de enseñanza-aprendizaje y proporcionar una formación integral de calidad al alumnado, es también compartida por la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, que a través de esa investigación aporta hechos relevantes para el direccionamiento de los futuros planes educativos. Al ser una institución que depende en gran medida de los recursos estatales, la planificación curricular y los sistemas evaluativos deben ser sometidos a un control y aprobación por parte de los órganos regulatorios.

Justificación

La presente investigación tiene relevancia por el papel importante de la evaluación académica, en todos los procesos relacionados con educación. Asimismo, son pocas las

investigaciones en el ámbito científico enfocadas a optimizar las estrategias evaluativas, que permita lograr unificar un modelo de mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

La importancia teórica, práctica de la investigación se otorga gracias a que con la investigación se puede consultar fuentes primarias, y mediante estas ayuden a detectar el verdadero fin de la evaluación académica. También, la investigación resulta novedosa; en la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, ya que no se ha realizado este tipo de investigación, constituyendo una guía orientadora, teniendo en cuenta el propósito de ofrecer a los docentes una herramienta técnica que facilite realizar los procesos de evaluación en los distintos niveles educativos.

También esta investigación, sobre la evaluación académica es de gran utilidad porque, mediante el análisis de esta, se puede llegar a la creación de proyectos favorecedores de la educación continua, con resultados de novedad local. Cabe destacar que, en el cantón Río Verde, no se ha profundizado el desarrollo de investigaciones encaminadas a la resolución de problemáticas en el área de educación básica en general y, por lo tanto, no se han realizado propuestas considerables de mejoramiento a las metodologías de aprendizaje aplicadas en la actualidad.

Esta investigación es de alto impacto, y está centrada en un proceso fundamental de la educación inherente al proceso de la evaluación académica, también conlleva a la formación y actualización docente, en la búsqueda de implementar novedosas estrategias evaluativas, que incluyan procesos de retroalimentación constantes y pertinentes en el aula de clases para permitir al profesor obtener mejores resultados en la formación de sus estudiantes.

Cabe destacar que, la investigación resultó factible. Las autoridades de Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, otorgaron la respectiva autorización o consentimiento, para realizar la

investigación en la institución, procesar los datos, mediante la aplicación de las encuestas (cuestionarios) a estudiantes y docentes de la muestra seleccionada.

Los beneficiarios directos de la investigación fueron los estudiantes de toda la unidad educativa. Los resultados de esta, implican la búsqueda e implementación de cambios constructivos en el proceso de evaluación académica de los estudiantes. Al profundizar en el análisis requerido por esta realidad para mejorar los procesos de aprendizaje-enseñanza, con el fin de asegurar un nivel educativo de calidad, se plantearon las siguientes preguntas:

¿Cómo es la evaluación académica o formativa actual, en los estudiantes de cuarto año de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo” del cantón Río Verde, en la provincia Esmeraldas?

¿Cómo es el tipo de evaluación aplicado a los estudiantes?

¿Qué cambios requieren ser implementados en la evaluación a nivel de cuarto año de Educación Básica según lo expresado por los profesores y estudiantes encuestados?

Objetivo general

Analizar las características de la evaluación académica formativa actual, en el área de influencia del cuarto año de Educación Básica, paralelo “A” en la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo” del cantón Río Verde, en la provincia Esmeraldas.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar la situación actual del sistema de evaluación académica aplicado en la educación y el logro de aprendizajes.
2. Caracterizar el tipo y las formas de evaluación aplicados a los estudiantes.
3. Describir los cambios requeridos en el tipo de evaluación utilizados a nivel de cuarto año de Educación Básica, de acuerdo a los juicios emitidos por los estudiantes y docentes encuestados.

Marco teórico

Antecedentes investigativos

La construcción del marco teórico de esta investigación tuvo en cuenta la extensa y actual bibliografía y se profundizó en diversos aspectos relacionados con la evaluación de los aprendizajes. Especial interés se pone en las referencias con los autores que exponen visiones generales y rigurosas de las nuevas tendencias, modelos y estudios sobre el proceso de evaluación con el objetivo de contrastar puntos de vistas y de valorar cuáles supuestos teóricos permiten explicar la problemática abordada en la presente investigación. Los estudios realizados muestran la gran incidencia de la evaluación en el enfoque de aprendizaje adoptado por los estudiantes, motivo por el cual consideramos necesario profundizar en el tema de la evaluación del aprendizaje y desde este proceso asumir la mejora. Una de las propuestas más actuales se centra en la evaluación académica integrada a la práctica instruccional en el contexto de enseñanza en el sistema de educación ecuatoriano. Para ello nos apoyamos en los trabajos de varios autores, estudiosos del tema, entre ellos:

Viso Rivas (2014) realizó una investigación titulada “Identificación y clasificación de las concepciones sobre la evaluación de los docentes de Educación Media”, cuyo objetivo fue caracterizar las concepciones que tienen los docentes en la Educación Media sobre la evaluación que desarrollan en las prácticas docentes, en el Centro Educativo APUCV, ubicado en Caracas Distrito Capital. Tipo de investigación descriptiva, apoyada en la encuesta y el cuestionario de opinión aplicado a (10) docentes.

En atención a los resultados arrojados por el estudio se tiene que los docentes en su mayoría todavía mantienen un enfoque tradicional al momento de evaluar, sin embargo, algunos momentos usan los enfoques edumetricos y constructivistas.

Salazar (2014) realizó una investigación titulada “Sistema educativo ecuatoriano: Una revisión histórica hasta nuestros días” cuyo objetivo fue describir el sistema educativo ecuatoriano desde 1938 hasta nuestros días. Investigación de tipo documental. Conclusiones: las Leyes de Educación ecuatorianas que se han creado y derogado a través del tiempo, en cierta medida, han buscado mejoras, y las Leyes Orgánicas de Educación Intercultural y de Educación Superior, vigentes actualmente, que rigen el Sistema Educativo del Ecuador persiguen, en general, formar a los niños, niñas y adultos ecuatorianos con una educación de calidad que propicie en ellos el desarrollo un pensamiento autónomo, reflexivo y creativo, por medio de valores y del aprendizaje y desarrollo de la ciencia y la tecnología con el fin de lograr un mejor desarrollo económico y bienestar de los habitantes del Ecuador.

Black (2017) define la evaluación académica como “una actividad sistemática e integrada en el proceso educativo, cuya finalidad es el mejoramiento del mismo, mediante lo más exacto posible de los alumnos, de dicho proceso y de todos los factores que intervienen en el mismo” (p. 22). La evaluación es un proceso dentro de la educación, es decir, la evaluación se realiza durante todo el proceso y no solo al final con el objetivo de crear en los alumnos una cultura evaluativa.

Según De Zubiria (1994), “La evaluación es un proceso sistemático, continuo, integral destinado a averiguar hasta qué punto se ha logrado los objetivos educacionales previamente determinados” (p. 16). Siendo un proceso que aprecia y juzga el cambio de los alumnos de acuerdo con los fines propuestos o metas por alcanzar; o, dicho de otra manera, la interpretación de los resultados del proceso educativo a la luz de los objetivos propuestos por la institución.

En la evaluación continua, también encontramos la conceptualización de Toranzos (2010), “La evaluación educativa es un juicio hecho por un dato o conjunto de datos con referencia a determinados valores, como un elemento útil para la política y la administración de la educación,

no puede apoyarse en prejuicios o posiciones ideológicas, sino que precisa de la existencia de un análisis científico de la realidad que se enjuicia a la luz de valores explícitos de referencia” (p. 54).

Cabe destacar lo expresado por Jorba y Sanmartí (1994), en relación a las dos funciones que presenta la evaluación de los aprendizajes:

- una de carácter social de selección y clasificación, pero también de orientación y promoción del alumnado; -otra de carácter pedagógico, de regulación del proceso de enseñanza/aprendizaje, es decir, de reconocimiento de los cambios que se deben ir introduciendo en este proceso para que cada estudiante aprenda de forma significativa. (p. 17)

En relación a la calidad educativa y la evaluación, Esteves, Navarrete y García (2020) refieren que:

la calidad de la educación depende, en buena medida, de la evaluación y los instrumentos que se utilicen, evaluar no siempre resulta fácil, pero es ineludible. Este abordaje de la evaluación no solo debe considerar destrezas y habilidades observables y medibles, en términos de conocimientos adquiridos, también debe considerar el proceso de mejoramiento continuo del alumno como persona libre, digna y participativa... (p.124)

Por su parte, Espinoza F. (2022) considera que la evaluación educativa es:

Un proceso sistemático de recolección y análisis de información que, requiere de métodos, procedimientos y técnicas específicas para formular juicios de valor sobre objetos educativos que orienten las decisiones y apoyar a su mejoría; mediante ella se busca determinar criterios que permitan orientar las acciones para contribuir a elevar la calidad de la educación. (p.121)

El autor caracteriza a la evaluación como una práctica que permite dar respuesta a las diferentes áreas del quehacer educativo, comprende la valoración de los procesos desarrollados en las instituciones educativas, el aprendizaje logrado por los estudiantes, el desempeño de los docentes, las estrategias, los currículos, la gestión institucional, el objetivo educativo y otros elementos fundamentales del hecho educativo. En este orden de ideas, Ley Leyva y Espinoza Freire (2021) consideran que:

A través de la evaluación del aprendizaje se logra conocer el nivel de conocimientos, habilidades y valores alcanzados por los educandos; asimismo, mediante la evaluación el docente determina si los objetivos de la clase y el programa han sido cumplidos, si los métodos, formas de organización y materiales didácticos utilizados fueron los correctos, para a partir de los resultados implementar estrategias didáctico-metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. (p. 364)

En relación a los medios, técnicas e instrumentos de evaluación, es necesario un nuevo sistema de clasificación de estos para la evaluación formativa y compartida que tenga en consideración al alumnado y su participación en el proceso evaluativo.

Rodríguez e Ibarra (2011) citada por Hamodi, López P., y López P. (2015), caracterizan los procedimientos de evaluación, los medios, las técnicas y los instrumentos de evaluación de la siguiente manera:

- Medios para evaluar: “pruebas o evidencias que sirven para recabar información sobre el objeto a evaluar”. Estas evidencias, productos o actuaciones realizadas por los estudiantes son los medios que nos informan sobre los resultados de aprendizaje y que utiliza el evaluador para realizar las valoraciones correspondientes. Varían en función del tipo de competencia o aprendizaje que se pretende evaluar. Algunos ejemplos que se presentan son

los siguientes: para valorar la aplicación y destrezas de investigación (proyecto de investigación); para valorar destrezas profesionales (estudio de casos); para valorar competencias comunicativas (presentación o entrevista). • Técnicas de evaluación: “estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Pueden ser de tres tipos, la observación, la encuestación (entrevistas) y el análisis documental y de producciones” (Rodríguez e Ibarra, 2011: 71-72). (p.154)

Los autores citados también presentan la definición de instrumentos de evaluación. Estos constituyen herramientas reales y tangibles empleados por la persona que realizan las evaluaciones a fin de sistematizar sus valoraciones en relación a los diferentes aspectos a considerar. (Rodríguez e Ibarra, 2011:71-72).

Presentan como ejemplos: las escalas de estimación, las listas de control, las rúbricas, las escalas de diferencial semántico, las matrices de decisión o incluso instrumentos mixtos que se utilizan mezclando más de uno. (op. cit., 2015, p.154)

Al asumir la concepción constructivista del aprendizaje la calidad debe ser percibida en cuanto a transformación, cambio y mejora en el aprendizaje, a la vez el aprendizaje debe ser concebido como proceso activo de construcción del conocimiento y el alumno como participante activo en el proceso. Esta debe abarcar los procesos, los productos sobre la base de asumir la autovaloración y la mejora continua para satisfacer las necesidades del estudiante. (Pozo, 2006, p.222-223)

Evaluación académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Cuando se evalúa se activa un mecanismo anticipador sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos avanzan en la evaluación, observan, descifran e interpretan el estilo evaluativo del profesor y trabajan a lo largo del curso muy dirigidos por esta percepción. La manera

cómo será evaluado el alumno condicionará su estilo de estudio y su estilo de aprendizaje. Es necesario destacar que, a fuerza de dar importancia a un tipo de contenido en detrimento de otros y preguntando de una cierta manera, casi siempre de forma semejante, se crea un estereotipo en la forma de aprender y, por tanto, un sesgo en el modo de abordar la propia comprensión de la realidad a la cual se accede.

Para Álvarez Méndez (2003), el cómo estudia el alumno puede depender de muchas variables. Ciertamente lo que más influye en cómo estudia el alumno es la evaluación esperada. El alumno estudia para aprobar y de lo primero que procura enterarse, es sobre cómo va a ser evaluado, cómo pregunta o examina el profesor.

No son precisamente las orientaciones del profesor, sino su modo de evaluar lo que va a condicionar la metodología y estrategias de estudio. Y del cómo estudia el alumno va a depender cómo aprende.

El citado autor, refiriéndose a la expresión el curriculum oculto, señala que el curriculum real, el que condiciona el estudio del alumno, no es el que aparece en un programa (curriculum abierto, explícito), sino el implícito (oculto) en los exámenes esperados.

Por otra parte, el hecho de evaluar también produce determinados efectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El evaluar incide directamente en muchos ámbitos del proceso educativo: el clima de la clase, la metodología, la función como profesor, la elección de los materiales, la calificación del aprendizaje y otros aspectos. De cómo evaluemos dependerá en gran medida la calidad del aprendizaje. (op. cit. p. 34-35)

Estructura, objetivos y resultados de la evaluación académica

La evaluación académica es un sistema y se integra armónicamente en el curso, contribuyendo en la acumulación de calificaciones a fin de lograr la valoración final. El sistema

de evaluación académica constituye un sistema de beneficios al estudiante y al docente, debido a que las probabilidades de éxito y aprobación se incrementan considerablemente si se aplica el sistema.

Esto se debe a tres factores claves: la asimilación, la experiencia y la rectificación. La asimilación, gracias a la evaluación académica el estudiante tiene la oportunidad de asimilar gradualmente los contenidos más relevantes de la asignatura, además de desarrollar de forma progresiva las competencias propias de la materia.

La experiencia, el estudiante conoce la metodología de evaluación del docente, crea estrategias en torno a la valoración ofrecida por la evaluación y desarrolla técnicas de estudio congruentes, implicándose con más motivación en su propio ritmo y proceso de aprendizaje.

La rectificación, el estudiante es capaz de reorientar su aprendizaje mediante la rectificación de los errores cometidos; con el fin de usar la evaluación académica como un método de preparación para las evaluaciones finales y asegurar su aprobación del curso. (Rosales, 2014)

El sistema de evaluación académica utilizado cumple una doble finalidad: por una parte, es útil al profesor, en tanto le ayuda a tomar decisiones dirigidas a mejorar su práctica docente en relación con el aprendizaje de sus estudiantes (evaluación formativa; por otra parte, ayuda a los estudiantes a tomar decisiones dirigidas a mejorar su actividad de aprendizaje (evaluación formadora).

Cabe destacar que, por medio de la evaluación académica el profesorado debe informar al alumnado sobre lo que está aprendiendo y la forma cómo lo está haciendo. Se puede ofrecer esta información a través de tutorías, correcciones de trabajos, sesiones grupales, orientaciones en clases, entrevistas, etc. Así, se contribuye a que el alumnado comprenda los criterios de evaluación, es decir, el marco de referencia para valorar su aprendizaje. (Álvarez Méndez, 2003)

La evaluación continua de los estudiantes constituye la valoración constante de las actividades académicas realizadas a lo largo del curso; tareas, actividades grupales, proyectos, pruebas escritas u orales. Por lo tanto, la nota global refleja el esfuerzo y el aprendizaje adquirido durante el periodo académico; en cambio, si se toma en cuenta una evaluación única al inicio o final del curso, no puede ser valorado de manera objetiva el aprendizaje, al considerar a la evaluación un factor externo al curso y una base sobre que permitirá la toma de decisiones académicas futuras.

A pesar de los beneficios reportados por el sistema de evaluación académica, y del incremento en su aplicación a los estudiantes, no se manifiesta el mismo nivel de interés, conocimiento o aplicación en el área docente. Para que el sistema de evaluación académica cumpla su cometido, debe ser aplicado en forma bilateral, el cuerpo docente debe ser sometido al proceso de manera constante, tanto de parte del alumnado, cuanto de parte de las autoridades competentes que permita mejorar el sistema educativo ecuatoriano.

Metodología

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es cuantitativo. Se utilizó la investigación descriptiva, la misma permitió obtener datos y descripciones exactas del fenómeno o hecho investigado. (Blasco y Pérez, 2007). Se aplicaron encuestas, con cuestionarios (Escala de Likert) a los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, como integrantes de la muestra.

Población

La población se compone de los agentes educativos quienes intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del cuarto año “A” de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, una población de 60 personas entre los estudiantes y los docentes de ese curso.

Muestra

A fin de calcular la muestra de la presente investigación, se utilizó la fórmula de muestreo probabilístico estratificado. Por tal motivo, se sumaron, veinticinco (25) estudiantes cursantes del cuarto año “A” de la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo” y trece (13) docentes de la misma institución.

Sujetos de investigación

Tabla 1

Sujetos de investigación.

Involucrados	Cantidad	Porcentaje
Estudiantes	25	66.67%
Docentes	13	33.33%
TOTAL	38	100%

Elaborado por: Carla Narcisa Vidal Batallas

Fuente: Cálculo muestral derivado de la investigación.

Análisis y discusión de los resultados

Esta investigación, centrada en el proceso de evaluación académica aplicado por los profesores a los estudiantes del cuarto año de Educación Básica en la Unidad Educativa Fiscal “Juan Montalvo”, se realizó a fin de dar respuesta a las interrogantes y objetivos propuestos. En este sentido, fue necesario elaborar, validar y aplicar una encuesta y un cuestionario a cada estrato de la muestra seleccionada.

La situación actual del sistema de evaluación académica aplicado en la educación ecuatoriana y su relación con los logros de aprendizaje, dirigida a los estudiantes es la siguiente: al acumular las frecuencias totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo y de acuerdo, se obtuvo 47,82 por ciento de estudiantes consideraron les evalúan al final de cada clase, 52,18 por ciento consideraron no son evaluados al final de cada clase. 60,87 por ciento expresaron que, las

preguntas de las evaluaciones invitan a la reflexión y 39,13 por ciento expresaron su desacuerdo con esa afirmación. 52,99 por ciento de los estudiantes expresaron que, los profesores comunican el avance escolar, mientras 47,01 por ciento de los estudiantes expresaron desacuerdo con esa afirmación.

De los estudiantes encuestados 60,88 por ciento, están de acuerdo con la afirmación: tienen espacios de discusión después de aplicada una evaluación y 39,12 por ciento, están en desacuerdo. 41,82 por ciento están de acuerdo con la afirmación: sus profesores utilizan al evaluar preguntas de verdadero y falso y 52,18 por ciento expresaron estar en desacuerdo. 47,83 por ciento expresaron estar de acuerdo con la afirmación: los profesores utilizan varios instrumentos de evaluación y 52,17 por ciento expresaron su desacuerdo. 38,50 por ciento de los encuestados expresaron estar de acuerdo con la afirmación: los profesores crean espacios de autoevaluación y 61,50 por ciento de los estudiantes expresaron su desacuerdo.

En cuanto a la afirmación: el tiempo destinado a las evaluaciones es el adecuado, 43,48 por ciento de los estudiantes seleccionó estar de acuerdo y 56,52 por ciento no están de acuerdo con la afirmación. En relación a si el tipo de evaluación que usan los profesores es acorde a la asignatura, 52,17 por ciento estuvo de acuerdo y 47,83 por ciento de los estudiantes estuvo en desacuerdo. 47,83 por ciento de los estudiantes encuestados están de acuerdo con la afirmación: los profesores aceptan sugerencias acerca del tipo de evaluación aplicada y 52,17 por ciento está en desacuerdo con esa afirmación, esto representa un porcentaje medio.

En cuanto a si los profesores facilitan los cuestionarios para las evaluaciones, 56,52 por ciento de los estudiantes estuvieron de acuerdo y 43,48 por ciento manifestaron estar en desacuerdo. En la siguiente afirmación: la evaluación implementada por sus profesores les permite

un mejor aprendizaje, 65,19 por ciento estuvieron de acuerdo, y 34,81 por ciento de los estudiantes estuvieron en desacuerdo.

En la afirmación: la evaluación es imprescindible para el aprendizaje, 47,83 por ciento expresaron estar de acuerdo, y 52,17 por ciento de los estudiantes expresaron su desacuerdo. Respecto a la afirmación: es necesario cambiar el estilo de evaluación, 56,52 por ciento de los estudiantes estuvieron de acuerdo, y 43,48 por ciento estuvieron en desacuerdo.

Luego de realizar el análisis y discusión de los resultados se encontró lo siguiente: al ubicar los resultados en la escala porcentual: muy bajo (0-20), bajo (21-40), medio (41-60), alto (61-80) y muy alto (81-100), las respuestas de los estudiantes se ubican en un porcentaje medio respecto a cada uno de los planteamientos afirmativos del cuestionario aplicado, esto significa que, hay una proporción significativa de estudiantes en desacuerdo con la forma, tipos, estrategias y concepciones relacionadas con el proceso de evaluación aplicados por sus docentes, e implica la necesidad prioritaria de realizar cambios e implementar técnicas, instrumentos y actitudes innovadoras.

La encuesta aplicada a los profesores arrojó los siguientes resultados. En relación a la primera afirmación: los docentes evalúan a cada estudiante en relación a los objetivos establecidos, al acumular las frecuencias totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo y de acuerdo, se obtuvo 100 por ciento de acuerdo con la afirmación. Representando un porcentaje muy alto. El mismo resultado se obtuvo en la afirmación: generalmente los contenidos evaluados son conceptuales.

Al afirmar: los contenidos evaluados se adaptan a los contenidos enseñados, se obtuvo una frecuencia acumulada de 70 por ciento de profesores de acuerdo y 30 por ciento no estuvo de acuerdo. La afirmación: se evalúan aspectos cuantificables antes que competencias, 90 por ciento de los docentes encuestados están de acuerdo y solo 10 por ciento expresaron su desacuerdo.

En la afirmación: los estudiantes tienen la capacidad de determinar por sí mismos si han aprendido, 70 por ciento de los profesores encuestados estuvieron de acuerdo y 30 por ciento manifestaron estar poco de acuerdo.

La afirmación: los profesores adaptan la evaluación a las características de los estudiantes, obtuvo 50 por ciento en la alternativa bastante de acuerdo y 50 por ciento de los profesores, seleccionó la alternativa bastante en desacuerdo.

En la afirmación: las prácticas de evaluación convencionales impiden la innovación, 90 por ciento de los docentes encuestados expresaron estar de acuerdo y 10 por ciento seleccionaron la alternativa, bastante desacuerdo.

En la afirmación: los profesores identifican mediante la evaluación, todos los errores y aciertos del aprendizaje de sus estudiantes 40 por ciento estuvo de acuerdo y 60 por ciento de los profesores estuvieron en desacuerdo.

En relación con la afirmación: la evaluación debe basarse en la comprensión de cómo aprende el alumno, al acumular la frecuencia, se obtuvo 100 por ciento de los profesores expresaron estar de acuerdo.

En la afirmación: los estudiantes tienen éxito escolar con mínimo esfuerzo, se obtuvo 60 por ciento de acuerdo y 40 por ciento de los docentes encuestados en desacuerdo. Al afirmar: la institución cuenta con políticas claras para la evaluación académica, se obtuvo 60 por ciento están de acuerdo y 40 por ciento no están de acuerdo.

Al revisar la afirmación: los estudiantes aprenden más de lo que reflejan los exámenes, 60 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo y 40 por ciento no estuvo de acuerdo. Al afirmar si los procesos de enseñanza o evaluación pueden ser los responsables de buena parte del fracaso escolar, 70 por ciento de los encuestados estuvo de acuerdo, y 30 por ciento no estuvo de acuerdo.

En lo que respecta a la afirmación: las prácticas de evaluación convencionales impiden el cambio de la práctica docente, se obtuvo 60 por ciento de acuerdo y 40 por ciento de los docentes encuestados respondieron estar en desacuerdo.

La afirmación: la evaluación es más una exigencia administrativa que un proceso de interés pedagógico, obtuvo 50 por ciento de acuerdo y 50 por ciento de los encuestados expresaron estar en desacuerdo.

En base a los resultados obtenidos, se encontró una percepción diferente del proceso de evaluación entre estudiantes y docentes, con una proporción media en relación a todas las afirmaciones relacionadas con el proceso de evaluación. Aproximadamente la mitad de los estudiantes encuestados no está conforme con la evaluación aplicada en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La mayoría de las afirmaciones presentadas a los docentes encuestados, se ubican en un porcentaje medio (41 a 60). Todo esto permite considerar la necesidad de revisar mediante sucesivas investigaciones, el proceso de evaluación, igualmente a los estudiantes y a los docentes, partiendo de lo significativo del resultado, donde aproximadamente la mitad de los estudiantes y docentes están de acuerdo con planteamientos relacionados con el deber ser de la evaluación, mientras que, aproximadamente un porcentaje medio de los encuestados docentes y estudiantes no lo están.

Finalmente, el proceso de evaluación en la Educación Básica ecuatoriana a nivel de cuarto año amerita actualización e innovación en los docentes respecto al modelo de evaluación, en correspondencia con las exigencias de los estudiantes y de la sociedad actual.

Conclusiones

Con la finalidad de dar respuesta a las interrogantes y objetivos propuestos, cuyo primer objetivo específico, consistió en diagnosticar la situación actual del sistema de evaluación académica aplicado en la educación ecuatoriana, se encontró lo siguiente: aproximadamente una proporción media de los estudiantes y docentes encuestados están en desacuerdo con los planteamientos relacionados con el proceso de evaluación aplicados por sus profesores. Esta situación amerita reflexión en cuanto a estos resultados y acción en los cambios e innovaciones requeridos.

En lo que respecta, al segundo objetivo referido a: caracterizar el tipo y las formas de evaluación aplicados a los estudiantes, se encontró lo siguiente: los profesores en mediano porcentaje, acostumbran evaluar al final de cada clase, hacen preguntas invitando a la reflexión, comunican el avance escolar, crean espacio de discusión después de la evaluación, utilizan pruebas de verdadero y falso, varían los instrumentos de evaluación, crean espacio de autoevaluación, destinan un tiempo adecuado a las evaluaciones de los estudiantes, aplican tipos de evaluación acordes con la asignatura impartida, aceptan sugerencias acerca del tipo de evaluación a implementar, facilitan cuestionarios para las evaluaciones.

Un porcentaje medio de los estudiantes están de acuerdo en que la evaluación les permite un mejor aprendizaje y los resultados de la evaluación dependen únicamente de los estudiantes, mientras que la mitad restante de los estudiantes no lo consideran así.

Asimismo, un porcentaje medio están de acuerdo al referir la evaluación como imprescindible para el aprendizaje y que es necesario cambiar el estilo o modelo de evaluación. Llama la atención al encontrar, aproximadamente la mitad de los estudiantes en desacuerdo con todas las afirmaciones aquí presentadas y consideradas positivas por la otra mitad de los

estudiantes. En relación al tercer objetivo se pudo determinar que profesores y estudiantes expresaron en proporción media, que el tipo de evaluación utilizado requiere de cambios, lo cual es significativo.

La investigación permitió fundamentar de forma integradora el rol desempeñado por el proceso de evaluación continua en el Sistema de Educación. Las teorías revisadas mediante la investigación bibliográfica constituyeron un basamento teórico para los argumentos expuestos en el estudio, y la investigación de campo realizada permitió contextualizar la información, enfocándose en el área de influencia y el grupo objetivo.

Se concluye en la necesidad de lograr la inclusión y continua innovación del proceso de evaluación en el Sistema de Educación Básica ecuatoriana. Actualmente no existe un sistema adecuado preestablecido de aplicación evaluativa, en especial al cuerpo docente.

Se requiere que el sistema de evaluación continua sea eficiente caracterizado por innovaciones bilaterales, autoevaluaciones y heteroevaluaciones, retroalimentaciones oportunas que coadyuvan al desarrollo e innovación educativa.

El cuerpo docente debe ser sometido a este proceso de manera constante, tanto de parte del alumnado, cuanto de parte de las autoridades competentes que permitan mejorar el Sistema Educativo ecuatoriano.

Recomendaciones

Se recomienda establecer mecanismos de evaluación que permitan integrar la adquisición sistemática de conocimientos con los procesos más adecuados y actualizados en evaluación, permitiendo estimular la formación de habilidades sociales y transfigurar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Promover el uso y aplicación de metodologías evaluativas e instrumentos que susciten el desarrollo de diversas capacidades cognitivas y adquisición de competencias meta- cognitivas, mediante un instrumento adecuado de promoción al proceso de “aprender a aprender”, además de implementar técnicas e instrumentos de evaluación adicionales a los tradicionales, y ofrezcan la valoración no solo del avance en los conocimientos adquiridos, además del autoconocimiento sobre las capacidades favorecedoras del aprendizaje.

Referencias

- Álvarez Méndez, J. M. (2003). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata S.L.
- Black, P. (2017). Evaluación e Innovaciones en el Aprendizaje. Avances y Perspectivas.
- Blasco, J. E., & Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes*. Alicante: Club Universitario.
- Espinoza Freire, E. E. (2022). *La evaluación de los aprendizajes*. Conrado vol.18 no.85 Cienfuegos mar.-abr. 2022 Epub 02-Abr-2022
- Esteves, Z. I., Navarrete, R. A. y García, M. D. (2020). *Instrumento alternativo para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación básica general*. Publicaciones, 50(2), 121–132.
- Hamodi, C., López Pastor, V. M. y López Pastor, A. T. (2015). *Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior*. Perfiles Educativos, vol. XXXVII, núm. 147, pp. 146-161. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13233749009.pdf>
- Jorba, J., & Sanmartí, N. (1996). *Enseñar, aprender y Evaluar: Un proceso de regulación continua*. Madrid: MEC.

Ley Leyva, N. V. y Espinoza Freire, E. E. (2021). *Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje*. Revista Universidad y Sociedad, 13(6), 363-370.

Marco Legal Educativo, Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento General. (2012). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/6.-Marco_Legal_Educativo_2012.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s/f). El programa PISA de la OCDE. París: OCDE. <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>

Pozo, J. I. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata. Obtenido de <https://blognormalchalco.files.wordpress.com/2009/08/teorias-cognitivas-del-aprendizaje.pdf>

Rosales, M. M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto educación actual*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación (pág. 662). Buenos Aires: Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.

Salazar, R. (2014). *Sistema educativo ecuatoriano: Una revisión histórica hasta nuestros días*. Guayaquil: Ecuador.

Sociedad. (2015). *Los futuros docentes contarán con la asesoría de Finlandia*. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/los-futuros-docentes-contaran-con-la-asesoria-de-finlandia>

Van der Bijl, B. (2015). *La evaluación de carreras universitarias en el Ecuador ¿Desde qué concepción de educación?* Cuenca: Universidad de Cuenca.

Carla Narcisa Vidal Batalla:

Licenciada en Educación. Mención Educación Básica, Universidad Tecnológica Indoamérica. (2020). Docente de General Básica de la Unidad Educativa Juan Montalvo. Coordinador de Área en la asignatura Matemática de la Básica Elemental

Ana Luisa Klinger Trejo:

Profesor de Educación, Mención Educación Primaria, Instituto Normal Superior Número 26. (2015). Licenciada en Educación, Mención Educación Básica, Universidad Tecnológica Indoamérica. (2020). Docente en la Unidad Educativa “Balneario de Sua”. Coordinadora del Área de Lengua y Literatura Básica Elemental.

Eder Erarle Batalla Benavides:

Licenciado en Educación Básica, Mención Matemáticas. Universidad Técnica Luis Vargas Torres. (2016). Docente de la Unidad Educativa Luis Tello. Docente Coordinador del Bachillerato Intensivo.